

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 2
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 27/10/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA MARIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 16/2023
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 0001198/2023
Rubro comercial: EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES
Objeto de la contratación: COMPRA DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO PARA EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS CAMPUS VILLA DEL ROSARIO

DESCRIPCIÓN

La U.N.V.M. emite la presente circular, ante consultas recibidas por proveedores interesados, a los fines de dar respuesta a las mismas realizando las aclaraciones pertinentes, a saber:

Consulta:

Buenos días, con respecto al pliego de la licitación CDC 16/2023.- En el renglón N 7 dice caño rectangular y en las especificaciones técnicas piden caño de 2" x 2" y eso sería un caño redondo

Respuesta:

<de acuerdo a la respuesta otorgado por el área técnica, la especificación correcta del renglón N° 7 sería la siguiente: Caño cuadrado de 2"x 2">

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

De nuestra consideración:

La U.N.V.M. emite la presente circular, ante consultas recibidas por proveedores interesados, a los fines de dar respuesta a las mismas realizando las aclaraciones pertinentes, a saber:

Consulta:

una nueva consulta nos surge con respecto al renglón # 12.- ¿Que caño es con el que va construida la banqueta? ¿Tendrán alguna foto alusiva?, no nos queda claro el respaldo del banquito

Respuesta:

Renglón 12 - Banqueta. El caño deberá ser anular color blanca pintada con Epoxi (de 4 patas de caño redondo de al menos 1 1/4` con apoya pie y respaldo de 1/2`` o de 3/4``). Tapizado en asiento de Ecocuero blanco. Imagen ilustrativa:

(a disposición de los interesados)

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES